TÉRMINOS Y CONDICIONES

A. GENERALIDADES

I. DECLARACIONES

- 1. El presente contrato de términos y condiciones regula el acceso y uso que usted de aplicaciones, páginas web, contenido, servicios y/o productos puesto(s) a disposición por **TROOST TRANSPORTE Y TECNOLOGÍAS S.A. DE C.V.** en adelante TROOST, sociedad constituida bajo las leyes mexicanas.
- 2. Al utilizar los Servicios, usted expresamente acepta las condiciones que se describen a lo largo de los presentes Términos y Condiciones.
- 3. Solamente se podrán realizar compras y entregas de paquetes en el territorio de la República Mexicana, no habrá entrega de paquetes en el extranjero.

II. DEFINICIONES

4. Para efectos del presente CONTRATO los vocablos que a continuación se enuncian, tendrán los alcances que en cada caso se definen:

TROOST: TROOST TRANSPORTE Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V., empresa de logística.

CONTRATO: El presente contrato de términos y condiciones de uso.

PLATAFORMA TECNOLÓGICA: Se compone de la página web <u>www.troost.com</u>, disponible bajo el dominio y subdominios de TROOST TRANSPORTE Y TECNOLOGÍAS S.A. DE C.V., así como cualquier aplicación móvil que esté bajo la propiedad y disposición de TROOST.

CLIENTE: Todo aquel que utilice el sitio web (PLATAFORMA TECNOLÓGICA) con la finalidad de contratar alguno de los servicios ofertados.

TRANSPORTISTA(S): Todo aquel que utilice el sitio web (PLATAFORMA TECNOLÓGICA) con la finalidad de prestar un servicio de transporte de carga al cliente.

CARGA: Conjunto de bienes o mercancías que, pudiendo estar embaladas o sin embalar, son susceptibles a un traslado de un punto a otro en cualquier modo de transporte.

USUARIO: Todo aquel que utilice una cuenta de usuario en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA puestas a disposición por TROOST.

CUENTA DE USUARIO: Cuenta personal e intransferible de los usuarios.

SERVICIOS: Cualquier servicio prestado exclusivamente a cargo de TROOST en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA a cualquier USUARIO.

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA: Conjunto de servicios que presta el TRANSPORTISTA para trasladar la carga del CLIENTE.

SERVICIOS RELACIONADOS: Conjunto de servicios complementarios al SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, prestados por terceros independientes.

LAS PARTES: TROOST y todo aquel quien suscriba el presente contrato.

AVISO DE PRIVACIDAD: Documento donde se detallan las Políticas de privacidad de uso, tratamiento y transferencia de información personal e información personal sensible.

INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE: De manera enunciativa mas no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

III. CAPACIDAD

- 5. Al aceptar los términos y condiciones contenidas en el presente contrato, usted declara tener la capacidad jurídica para suscribir el presente contrato, a nombre propio o en representación de un tercero.
- 6. LAS PARTES se reconocen mutua y recíprocamente la personalidad con que se ostentan, para todos los efectos legales y contractuales.

IV. PRIVACIDAD

7. Cada vez que utilice los SERVICIOS, usted estará sujeto a nuestro Aviso de Privacidad, así como a las finalidades establecidos en el mismo.

V. RELACIÓN CONTRACTUAL

8. El acceso y/o uso de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST implica su consentimiento expreso para vincularse jurídicamente por los presentes Términos y Condiciones, con base en los cuales, TROOST presta sus SERVICIOS. El presente CONTRATO establece una relación contractual entre usted y TROOST.

- 9. En caso de que usted no acepte estas condiciones, no podrá acceder y/o utilizar los SERVICIOS y la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST.
- 10. TROOST se reserva el derecho, en todo momento, de dar por terminado el presente contrato y relación, negando así el acceso a su cuenta de usuario y los servicios.

B. RESPONSABILIDAD

I. POR PARTE DE TROOST

Declaraciones

- 11. TROOST S.A. DE C.V. es una sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la república mexicana.
- 12. Los SERVICIOS ofertados por TROOST y sus compañías afiliadas en los sitios web y sus aplicaciones móviles están diseñados para formar un ecosistema que permita a los usuarios organizar y planear los servicios de movilidad y/o de logística con terceros proveedores independientes de dichos servicios, incluyendo terceros de movilidad independientes y proveedores logísticos independientes.

Responsabilidades

- 13. La responsabilidad de TROOST respecto de cualquier envío transportado es nula.
- 14. Si el Cliente requiere extender el límite de responsabilidad, podrá adquirir el producto denominado Seguro, pagando un precio adicional, tal y como se indica en el punto 51, o bien concertar su propio seguro.
- 15. La responsabilidad de TROOST queda limitada estrictamente a la pérdida y daño directo al Envío y a los límites por Envío especificados en los presentes Términos y Condiciones. Quedan excluidos todos los demás tipos de pérdida o daño consecuenciales o indirectos (tales como, a título meramente enunciativo, el lucro cesante, la pérdida de intereses y de futuros negocios), con independencia de que dicha pérdida o daño sea indirecto o de especial consideración, e incluso si se hubiera avisado a TROOST sobre el riesgo de dicha pérdida o daño.
- 16. La información proporcionada y los servicios recomendados al Usuario en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA son únicamente para referencia del Usuario. No se garantiza que dicha información esté libre de cualquier error, defecto, software malicioso o virus.

Limitación de responsabilidad

- 17. TROOST no será responsable de daños indirectos, incidentales, especiales, ejemplares, punitivos o emergentes, incluidos el lucro cesante, la pérdida de datos, la lesión personal o el daño a la propiedad, ni de perjuicios relativos, o en relación con, o de otro modo derivados de cualquier uso de los servicios, incluso aunque TROOST haya sido advertido de la posibilidad de dichos daños. TROOST no será responsable de cualquier daño, responsabilidad o pérdida que deriven de: (i) Su uso o dependencia de los servicios o su incapacidad para acceder o utilizar los servicios; o (ii) Cualquier transacción o relación entre usted y cualquier tercero proveedor, aunque TROOST hubiera sido advertido de la posibilidad de dichos daños. TROOST no será responsable del retraso o de la falta de ejecución resultante de causas que vayan más allá del control razonable de TROOST.
- 18. En ningún caso la responsabilidad total de TROOST hacia usted en relación con los servicios por todos los daños, las pérdidas y los juicios podrá exceder la cantidad de \$20,000 (VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).
- 19. Usted podrá utilizar los servicios de TROOST para solicitar y planificar servicios de transporte, bienes o logísticos con terceros proveedores, al hacerlo acepta que TROOST no tiene responsabilidad alguna hacia usted en relación con cualquier servicio de transporte, bienes o logístico prestado a usted por terceros proveedores.
- 20. TROOST no es responsable por daño alguno que resulte del uso de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA y/o sus SERVICIOS. Asimismo, no es responsable por daño alguno que resulte del uso de las herramientas de comunicación electrónica del Sitio, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, daños causados por fallas de transmisión, mal funcionamiento de Internet o retraso en las comunicaciones electrónicas, intercepción o manipulación de comunicaciones electrónicas por un tercero o programas de cómputo utilizados para la comunicación electrónica y transmisión de virus, falta de energía, huelgas u otras disputas laborales, disturbios, insurrecciones, revueltas; terremotos, incendios, inundación, tormentas, explosiones, guerras; actos del gobierno, órdenes de autoridades judiciales o administrativas o cualquier otra causa de fuerza mayor u omisión de terceros.
- 21. TROOST no asume responsabilidad alguna con respecto a la precisión, integridad, suficiencia y confiabilidad de la información y contenido incluido en el Sitio, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa textos, imágenes, datos, opiniones, páginas web o enlaces. TROOST rechaza cualquier responsabilidad por error u omisión, y no otorga garantía expresa o implícita alguna.

II. POR PARTE DEL CLIENTE

Declaraciones

- 22. El CLIENTE entiende y acepta expresamente que TROOST no participa de ninguna manera en la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, el cual es prestado y es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA. Por otra parte, el CLIENTE utiliza los SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA de los TRANSPORTISTAS y los SERVICIOS de TROOST bajo su propio riesgo y acepta expresamente que TROOST no será de ninguna manera responsable de la pérdida o daño de las mercancías enviadas.
- 23. El CLIENTE declara ser propietario o legítimo poseedor de todos los artículos que va a transportar. Así mismo, declara que todos y cada uno de los artículos a transportar son acorde a la normativa nacional e internacional. Por otra parte, el CLIENTE se compromete a no transportar materiales peligrosos.
- 24. El CLIENTE, declara tener todos los documentos necesarios para la transportación de la mercancía, así como los documentos que prueban sus derechos de propiedad y/o posesión sobre tales artículos.
- 25. El CLIENTE declara que no solicitará al TRANSPORTISTA violar ninguna ley o reglamento aplicable.
- 26. El CLIENTE reconoce expresamente que TROOST nunca estará en posesión de la carga a transportar y, por tanto, no es responsable de ninguna manera de la carga.

Documentación

27. Es responsabilidad del CLIENTE al darse de alta en TROOST proporcionar los siguientes documentos: (I) Nombre o Razón Social; (II) En caso de Persona Moral exhibir el acta constitutiva, en caso de ser Persona Física exhibir Identificación Oficial; (III) RFC; (IV) Comprobante de Domicilio; (V) En caso de ser Persona Moral los siguientes documentos del representante/apoderado legal, Identificación Oficial, RFC y Poder donde consten sus facultades.

Seguros

28. El CLIENTE acepta que es su responsabilidad contratar y pagar un seguro que cubra las posibles pérdidas o daños de la carga.

Condiciones de embarque

29. En caso de no haber contratado con el TRANSPORTISTA el embalaje de las mercancías a transportar, es responsabilidad del CLIENTE el adecuado embalaje de la mercancía para permitir su carga, transporte y descarga.

30. Así mismo, en caso de no haber contratado con el TRANSPORTISTA las maniobras de carga y descarga de las mercancías a transportar, es responsabilidad del CLIENTE proporcionar y pagar tales maniobras.

Información relevante de la carga

31. Es responsabilidad del CLIENTE proporcionar y revelar al TRANSPORTISTA y a TROOST toda la información necesaria para la realización del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, así como para generar el CFDI de transporte (carta porte), lo cual incluye una adecuada descripción de la mercancía a transportar, el nombre del destinatario, etc.

Relaciones comerciales

32. El CLIENTE se compromete expresamente, a NO sostener, iniciar o aceptar ninguna relación comercial, ya sea de manera directa o indirecta, con cualquier TRANSPORTISTA que haya sido introducido por primera vez por TROOST, por lo que toda relación comercial que se lleve a cabo entre el CLIENTE y el TRANSPORTISTA deberá ser mediada por TROOST.

Cumplimiento de la ley

- 33. El CLIENTE se compromete expresamente a cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, el Código de Comercio, y demás disposiciones legales aplicables.
- 34. El CLIENTE reconoce expresamente que todos los documentos o relaciones contractuales que se lleguen a formalizar vía el uso de su firma electrónica digital (FIEL), tendrán los mismos efectos que Los firmados de manera autógrafa, lo anterior en términos del artículo 7 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Indemnidad

35. El CLIENTE acuerda mantener indemnes y responder frente a TROOST y sus consejeros, directores, empleados y agentes por cualquier reclamación, demanda, pérdida, responsabilidad y gasto (incluidos los honorarios de abogados) que deriven de: (i) su uso de los Servicios o servicios o bienes obtenidos a través de su uso de los Servicios; (ii) su incumplimiento o violación de cualquiera de estas Condiciones; (iii) el uso por parte de TROOST de su Contenido de usuario; o (iv) su infracción de los derechos de cualquier tercero, incluidos Terceros proveedores.

III. POR PARTE DEL TRANSPORTISTA

Declaraciones

- 36. El TRANSPORTISTA declara ser un tercero contratista independiente, guardando así ninguna relación laboral con TROOST.
- 37. El TRANSPORTISTA declara expresamente que TROOST no participa de ninguna manera en la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, el cual es prestado y es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA
- 38. El TRANSPORTISTA declara ser el único responsable de la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.
- 39. El TRANSPORTISTA declara que en todo momento mantiene el control y gestión de su flotilla de autotransporte y de su personal.
- 40. El TRANSPORTISTA declara que utiliza los SERVICIOS de TROOST bajo su propio riesgo.
- 41. El TRANSPORTISTA declara que cumple con el marco legal y disposiciones aplicables al transporte de Carga. De mismo modo, el TRANSPORTISTA declara que cumple cabalmente con todas sus obligaciones laborales aplicables.

Documentación

- 42. Es responsabilidad del TRANSPORTISTA al darse de alta en TROOST proporcionar los siguientes documentos: (I) Nombre o Razón Social; (II) En caso de ser Persona Moral el acta constitutiva, en caso de ser Persona Física Identificación Oficial; (III) RFC; (IV) Comprobante de Domicilio; (V) En caso de ser Persona Moral los siguientes documentos del representante/apoderado legal, Identificación Oficial, RFC y Poder donde consten sus facultades.
- 43. Así mismo, TROOST puede solicitar en cualquier momento los siguientes documentos de su flota: (I) Fotografía de las placas del vehículo y de los remolques; (II) Tarjeta de Circulación de servicio de autotransporte federal emitido por la SCT; (III) Fotografías de frente y costado de las unidades de transporte; (IV) licencias de conducir e IFE de los choferes; (V) Seguro de la Unidad; En general, cualquier documento que TROOST le solicite al TRANSPORTISTA, todo ello con el fin de brindar al CLIENTE la seguridad de que el TRANSPORTISTA cumple con el marco normativo aplicable y al mismo tiempo le permite a TROOST constatar las capacidades técnicas del TRANSPORTISTA, lo cual permite a nuestros algoritmos seleccionar las cargas adecuadas para las capacidades técnicas de cada TRANSPORTISTA.

Seguros

44. Tener vigente una póliza de seguro que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 63 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Responsabilidades laborales

- 45. Es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA, la contratación, condiciones de trabajo, capacitación, supervisión y en general de toda la gestión de los empleados que tenga a su cargo para realizar el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.
- 46. De mismo modo, es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA cumplir con las disposiciones aplicables vigentes en materia laboral.

Responsabilidades de las unidades

- 47. Es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA, la contratación, condiciones de trabajo, capacitación, supervisión y en general de toda la gestión de los empleados que tenga a su cargo para realizar el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.
- 48. El TRANSPORTISTA reconoce y acepta expresamente que es su exclusiva responsabilidad y deber el óptimo estado y mantenimiento mecánico de las unidades en las que presta el SERVICIO DE CARGA.

Cumplimiento de la ley

- 49. El CLIENTE se compromete expresamente a cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, el Código de Comercio, y demás disposiciones legales aplicables.
- 50. El CLIENTE reconoce expresamente que todos los documentos o relaciones contractuales que se lleguen a formalizar vía el uso de su firma electrónica digital (FIEL), tendrán los mismos efectos que Los firmados de manera autógrafa, lo anterior en términos del artículo 7 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Responsabilidad de la carga

51. Es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA cualquier pérdida o daño que sufra la carga, mientras ella esté bajo su guardia y custodia, ello en términos del artículo 66 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Relaciones comerciales

52. El TRANSPORTISTA se compromete expresamente, a NO sostener, iniciar o aceptar ninguna relación comercial, ya sea de manera directa o indirecta, con cualquier CLIENTE

que haya sido introducido por primera vez por TROOST, por lo que toda relación comercial que se lleve a cabo entre el TRANSPORTISTA y el CLIENTE deberá ser mediada por TROOST.

Subcontratación

53. Los servicios ofrecidos por los TRANSPORTISTAS deberán ser prestados por sí mismos, y en caso de que se subcontraten los servicios con un tercero, el TRANSPORTISTA registrado en TROOST asumirá toda la responsabilidad ante el CLIENTE y TROOST por el servicio y la carga.

Reclamos por pérdidas, daños o demoras

I. Para el CLIENTE:

- 54. Por medio de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA se da la opción de contratar un seguro, si el seguro es declinado, TROOST se deslinda y no será responsable de la pérdida total o parcial de su mercancía.
- 55. En caso de siniestro, al contar con el seguro proporcionado por TROOST, nuestros agentes se comunicarán a la brevedad.
- 56. No se aceptan reclamaciones por parte del CLIENTE si no cuenta con póliza vigente adquirida mediante la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST.

II. Para el TRANSPORTISTA

57. TROOST no se hace responsable en caso de pérdida, robo, daño o menoscabo alguno a las unidades.

C. SERVICIOS PRESTADOS

- 58. Los USUARIOS aceptan expresamente y entienden que TROOST no presta SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA o de logística, los cuales son prestados por TRANSPORTISTAS que son terceros contratistas independientes, mismos que no son propiedad, ni son controlados o guardan alguna relación laboral con TROOST. Por ello, dichos TRANSPORTISTAS mantienen en todo momento el control y gestión de su flotilla de autotransporte, así como de su personal.
- 59. TROOST se limita exclusivamente a brindar una plataforma de tecnología que permite a los USUARIOS facilitar el encuentro de la oferta y la demanda del mercado de transporte de carga. En tales circunstancias, los SERVICIOS que TROOST presta se componen exclusivamente de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA necesaria para que se facilite el encuentro entre oferta y demanda de SERVICIOS DE TRASPORTE DE CARGA, con la

mayor cantidad de información disponible para que los agentes económicos tomen una decisión informada y eficiente.

- 60. Por ello, los USUARIOS reconocen expresamente que TROOST no participa de manera alguna en la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, el cual es prestado y es responsabilidad exclusiva del TRANSPORTISTA que realiza el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.
- 61. En tales circunstancias, sólo el TRANSPORTISTA es el único responsable del estado que guarda su flotilla de autotransporte, así como de cumplir con toda la regulación aplicable, seguridad y en general de todos los actos y omisiones en la prestación del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.
- 62. Por otra parte, los USUARIOS entienden y aceptan que TROOST no interviene de ninguna manera en la fijación de los precios del SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, dado que son los mismos CLIENTES quienes lo determinan y los TRANSPORTISTAS deciden aceptar o no.

D. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

El CLIENTE publica un envío a transportar brindando: a) La categoría de la carga; b) tipo de unidad requerida; c) Una descripción detallada de la carga; d) Información de recolección y entrega; e) El presupuesto de la oferta, y en general cualquier otra información relevante necesaria para llevar a cabo el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.

TROOST a través de sus algoritmos de asignación notifica a los TRANSPORTISTAS más adecuados para llevar carga.

El TRANSPORTISTA puede aceptar directamente la carga con las condiciones señaladas o bien llamar a través de TROOST.

EL CLIENTE libera el pago al Transportista vía la PLATAFORMA TECNOLÓGICA o da al TRANSPORTISTA el código único de pago.

TROOST libera el pago al TRANSPORTISTA.

La contratación por parte del CLIENTE de los seguros necesarios, así como el pago de estos, se harán por fuera de la plataforma.

E. CUENTAS DE USUARIO

Titularidad

63. El uso de los SERVICIOS de TROOST requiere que los USUARIOS se registren en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA, una vez registrado se le asigna una licencia de cuenta de usuario la cual es personal e intransferible durante la vigencia de este contrato, la cual consta de un nombre de usuario y una clave de acceso.

Responsabilidad de acceso

- 64. La PLATAFORMA TECNOLÓGICA permite a CLIENTES y TRANSPORTISTAS administrar sus cuentas con más de un usuario, definiendo para cada uno de ellos distintos perfiles de acceso.
- 65. El manejo de las cuentas dentro de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA es responsabilidad exclusiva de los USUARIOS, y está sujeta los términos y condiciones de la misma.

F. CONDICIONES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

Tecnológicas

66. Los USUARIOS entienden y aceptan que cualquier intento de brindar información que facilite un contacto directo entre los USUARIOS o cualquier SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA que se preste sin la mediación de TROOST dará pie a la baja definitiva de TROOST, sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar.

Responsabilidad

- 67. Los USUARIOS entienden y aceptan que en los casos en los que no medie un contrato directo entre los USUARIOS, y la relación contractual se dé a través de TROOST, se entenderá que el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, al margen de las condiciones generales establecidas en este contrato, estará también sujeto a las condiciones especificadas en cada una de las transacciones convenidas entre las partes a través de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA, términos que estarán disponibles en los correos de asignación de cada carga acordada y en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA misma.
- 68. Los USUARIOS reconocen expresamente que todos los documentos o relaciones contractuales que se lleguen a formalizar vía el uso de su firma electrónica digital (FIEL), tendrán los mismos efectos que Los firmados de manera autógrafa, lo anterior en términos del artículo 7 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Calificaciones

69. Los USUARIOS aceptan que su contraparte, ya sea un TRANSPORTISTA o CLIENTE, al terminar el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, emitirá una calificación respecto al servicio brindado y, en su caso, emitirá un comentario sobre su interacción. Las calificaciones y reseñas serán público para los demás USUARIOS de la PLATAFORMA

TECNOLÓGICA; y de acuerdo con estos, TROOST hará estímulos o penalizaciones dependiendo del caso.

G. PAGOS

Moneda

70. Dentro de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST, todos los precios y comisiones serán fijados en Moneda Nacional.

Generalidades

- 71. Cualquier incumplimiento en las obligaciones monetarias que el USUARIO tenga con TROOST, generará un interés moratorio del 8% mensual, sin perjuicio de la generación de intereses ordinarios, que en su caso se llegaran a causar.
- 72. En caso de que EL CLIENTE no tenga autorizada una línea de crédito por parte de TROOST, el CLIENTE, al momento de aceptar la propuesta de un TRANSPORTISTA, deberá hacer el pago del total pactado entre las partes para el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA a TROOST, el cual actuará como un depositario en garantía del pago.
- 73. El TRANSPORTISTA entiende y acepta expresamente que cualquier pago que reciba por parte TROOST se está dando en la modalidad de orden de pago emitida por el CLIENTE, por tanto, el TRANSPORTISTA se da por satisfecho y pagado por sus servicios prestados al CLIENTE, quedando toda obligación de pago cubierta y pagada.

Comisiones

- 74. TROOST cobrará en cada transacción.
- 75. La tarifa estándar para las transacciones llevadas a cabo bajo la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST es del 16% sobre el total, mismo que deberá ser cubierta por el TRANSPORTISTA.
- 76. El TRANSPORTISTA acepta y consiente expresamente que TROOST podrá realizar el descuento correspondiente a su comisión del pago en depósito que TROOST tiene en su poder.

El restante del total será transferido al TRANSPORTISTA.

Impuestos

77. Con motivo del pago de Servicios prestados por TROOST, usted reconoce y acepta que pueden generarse obligaciones fiscales tales como IVA, las cuales correrán por cuenta del CIENTE.

Las obligaciones fiscales aplicables se encuentran comprendidas dentro del precio que el CLIENTE en su oferta.

78. El TRANSPORTISTA acepta que TROOST puede retener los impuestos que marca la ley.

Autorizaciones

- 79. El CLIENTE entiende y consiente expresamente la emisión de una autorización para liberación de pago al TRANSPORTISTA mediante la PLATAFORMA TECNOLÓGICA o mediante la generación de un código único de pago. La dación del pago es irrevocable, liberando a TROOST y al TRANSPORTISTA de futuros reclamos.
- 80. El CLIENTE que tenga autorizada una línea de crédito con TROOST autorizará el pago al transportista mediante orden de pago, una vez generada la autorización quedará firme el establecimiento del crédito, y bajo ninguna circunstancia podrá detener el pago o desconocer la existencia del adeudo.

Transferencias

- 81. Cualquier pago de TROOST a los USUARIOS se hará vía transferencia electrónica a la cuenta bancaria o interbancaria señalada por los USUARIOS, en este sentido, es responsabilidad única y expresa de los USUARIOS el proporcionar correctamente sus datos bancarios.
- 82. El USUARIO entiende y consiente expresamente que, en el caso de ingresar su información de manera errónea, TROOST no se hace responsable de ésta y no procederá reclamo ni indemnización alguna.

H. SERVICIOS RELACIONADOS

83. Los SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA, adicionalmente pueden requerir de otros servicios para su realización, tales como: seguros, personal de seguridad, manejo de documentación de flotillas, logística inversa, servicios de carga y descarga etc. Con el objeto de facilitar a los USUARIOS las transacciones entre ellos, TROOST puede brindarles algunas sugerencias de prestadores de SERVICIOS RELACIONADOS, los cuales estarán a cargo de terceros contratistas independientes de TROOST.

Respecto a estos SERVICIOS RELACIONADOS, usted reconoce y acepta expresamente que éstos están sujetos a sus propios términos y condiciones. Así pues, TROOST no respalda de manera alguna dichos SERVICIOS RELACIONADOS y de ninguna manera TROOST tendrá alguna responsabilidad respecto de la prestación de tales SERVICIOS RELACIONADOS.

I. MANEJO DE INFORMACIÓN

Aviso de privacidad

84. Los USUARIOS entienden y aceptan que TROOST grabará las conversaciones sostenidas entre CLIENTE y TRANSPORTISTA, así como las sostenidas entre los

USUARIOS y TROOST, ello con fines de calidad en el servicio y para hacer respetar las condiciones establecidas en el presente Contrato.

Manejo de datos

85. El manejo de datos personales e INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE de los USUARIOS que se encuentre en posesión de TROOST, para proporcionar sus servicios, se regirá conforme a nuestro AVISO DE PRIVACIDAD.

Así mismo, es responsabilidad de los USUARIOS registrar de manera exacta, completa y actualizada la información requerida, a fin de poder brindar los servicios solicitados.

J. NOTIFICACIONES

86. Para efectos de cualquier notificación relacionada de manera directa o indirecta con los SERVICIOS que TROOST ofrece conforme al presente CONTRATO de Términos y Condiciones, estas se realizarán a través de: I) el buzón de notificaciones de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST; y/o mediante II) el último correo electrónico que usted haya proporcionado a TROOST.

K. POLÍTICAS OPERATIVAS

87. Los Usuarios aceptan sujetarse a las políticas operativas de TROOST las cuales tienen el fin de mantener un servicio de calidad y un sano equilibrio entre los USUARIOS, dichas políticas operativas se anexan y forman parte íntegra de este contrato.

L. CONFIDENCIALIDAD

88. Con motivo del acceso y uso de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST, para recibir o prestar los SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA o los SERVICIOS RELACIONADOS, TROOST tiene acceso a INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE de terceros, por lo tanto, usted reconoce que tal información tiene el carácter de confidencial y que el uso de esta información está expresamente limitada a la realización de los servicios prestados y/o solicitados por usted; en tales circunstancias los USUARIOS se comprometen a brindar la protección necesaria a tal información de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. De igual manera, usted acepta que su información sea compartida con un CLIENTE o TRANSPORTISTA, según corresponda, para poder realizar el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.

Por otra parte, usted tiene acceso, entre otros, a información y documentación de prácticas comerciales, manejo de operaciones, estrategias, sistemas, procesos, métodos, software y en general a información de nuestro modelo de negocio. Por ello, usted acepta y reconoce expresamente que dicha información le pertenece a TROOST y es de carácter confidencial.

89. Todo uso o divulgación no autorizada expresamente a terceros de esta información, ya sea por negligencia o de manera intencional, está estrictamente prohibida. Por lo que toda violación a la presente cláusula de confidencialidad, dará pie a la exigencia de daños y perjuicios, además de todas las exigencias y delitos, que en su caso se configuren, por la violación a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares o a la Ley Federal del Derecho de Autor.

M. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Declaraciones

- 90. Todo contenido alojado o puesto a disposición a través de **www.trost.com** ya sea en su conjunto y/o en lo individual cualquiera de los SERVICIOS, como por ejemplo texto, gráficos, logotipos, íconos de botones, imágenes, clips de audio y/o video, descargas digitales, y recopilaciones de datos son propiedad de TROOST TRANSPORTES Y TECNOLOGÍAS S.A. DE C.V. o de sus proveedores de contenido y está protegido por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.
- 91. TROOST, es dueño de todos los derechos de propiedad intelectual de todo contenido alojado o puesto a disposición a través de, incluyendo de manera ejemplificativa, la PLATAFORMA TECNOLÓGICA para brindar sus SERVICIOS, incluyendo la página web, aplicaciones móviles, software de backend, texto, gráficos, logotipos, íconos de botones, imágenes, clips de audio y/o video, descargas digitales, y recopilaciones de datos; Así como las marcas comerciales y de servicio, nombres comerciales, logotipos, nombres de dominio, eslogan, imagen comercial y corporativa. Por tanto, los USUARIOS reconocen y aceptan expresamente que TROOST TRANSPORTES Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V., es propietaria de todos los derechos, por lo que sin un acuerdo de licencia por escrito los usuarios no pueden hacer uso de las marcas, eslogan, o la PLATAFORMA TECNOLÓGICA, salvo para lo expresamente permitido en el presente Contrato.
- 92. Los diseños, gráficos, logotipos, imágenes, audiovisuales, encabezados de página, iconos de botón, scripts y nombres de servicio que aparecen incluidos o están disponibles a través de TROOST y/o los Servicios son marcas o representan la imagen comercial de TROOST TRASPORTES Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. en los Estados Unidos Mexicanos. No podrán utilizarse las marcas registradas ni la imagen comercial de TROOST en relación con ningún producto o servicio que no pertenezca a TROOST, ni en ninguna forma que fuera susceptible de causar confusión entre los usuarios o que pueda menospreciar o desacreditar a TROOST. El resto de marcas registradas que no son propiedad de TROOST TRANSPORTES Y TECNOLOGÍA S.A. DE C.V. y que aparecen incluidos o están disponibles a través de TROOST pertenecen a sus respectivos propietarios, titulares y/o licenciatarios, quienes podrán o no estar afiliados o relacionados de cualquier modo con TROOST.
- 93. Al ingresar y/o utilizar TROOST, usted acepta y reconoce expresamente que: (I) no tendrá derecho a realizar reventa ni de uso comercial de ninguno de los SERVICIOS que se encuentren en TROOST así como de los SERVICIOS ni de sus contenidos; (II) derecho a compilar ni utilizar lista alguna de productos, descripciones o precios; (III) derecho a realizar ningún uso derivado de los SERVICIOS ni de sus contenidos; y, (IV) ni el uso de

herramientas o robots de búsqueda y extracción de datos o similar. TROOST y sus licenciantes, proveedores, editores, titulares de derechos u otros proveedores de contenidos se reservan cualquier derecho que no esté expresamente comprendido en estos Términos y Condiciones de Uso.

94. No está permitida la reproducción, réplica, copia, venta, reventa y/o explotación de ningún tipo de los SERVICIOS que se encuentren en TROOST ni de parte alguna de los mismos con cualquier fin, incluida la comercialización, sin previo consentimiento por escrito de TROOST.

Tampoco está permitido colocar o utilizar técnicas de colocación para introducir cualquier marca comercial, logotipo u otra información protegida por derechos de autor (incluyendo imágenes, texto, diseños de página o formatos) de TROOST sin el consentimiento correspondiente previo por escrito.

- 95. No está permitido el uso de metaetiquetas (meta tags) ni de ningún otro "texto oculto" que utilice los nombres o marcas de TROOST sin nuestro consentimiento previo y por escrito
- 96. No está permitido modificar de cualquier manera el contenido y software propiedad de TROOST, así como descompilar o hacer ingeniería inversa de este.

Contribución no solicitada

97. En caso de que usted decida hacernos llegar algún comentario, sugerencia o colaboración que considere valiosa para mejorar los SERVICIOS o la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST, usted acepta expresamente que tal colaboración al comunicar a TROOST ceder cualquier derecho que en su caso pudiera existir con motivo de dicha colaboración.

En consecuencia, TROOST puede implementar cualquier cambio en sus SERVICIOS o en la PLATAFORMA TECNOLÓGICA que pueden estar inspirados, directamente o indirectamente, en su colaboración

Identificación

Como ha quedado establecido en el presente CONTRATO, TROOST no presta directa ni indirectamente el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, ni está involucrado de ninguna manera en las transacciones entre USUARIOS, por tanto, bajo ninguna circunstancia usted podrá ostentarse como representante o parte de TROOST, ni podrá utilizar de ninguna manera nombres, marcas, slogans o logotipos que pertenezcan a TROOST.

N. SEGURIDAD

98. Los USUARIOS entienden y aceptan que a pesar de los esfuerzos de seguridad informática que TROOST realiza, tales como el uso comunicaciones a través del protocolo Secure Sockets Layer (SSL) de 128 bits, TROOST no garantiza de ninguna manera la seguridad de la información.

94. Los USUARIOS aceptan y entienden los riesgos inherentes a la transmisión de su INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE a otro USUARIO, lo cual, podría comprometer su seguridad personal o la seguridad de la carga a transportar. Ello a pesar de los esfuerzos de TROOST por brindarle la mayor cantidad de información fidedigna sobre su contraparte en la operación de transporte de carga.

O. GARANTÍAS

Servicios prestados Troost

99.. Usted es responsable de acceder con el hardware y software compatible y mantenerlo actualizado para el correcto acceso y uso de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST. Así mismo, usted acepta y entiende que a pesar de los esfuerzos de TROOST no garantiza la disponibilidad absoluta de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA, en razón de la posibilidad de fallas atribuibles entre otras a la red de internet y/o a los servidores o software de la PLATAFORMA TECNOLÓGICA de TROOST.

Servicio de Transporte de Carga

100. Usted reconoce y acepta expresamente que TROOST no presta el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA ni toma de ninguna forma posesión o custodia de la carga a transportar o está involucrada de alguna manera en la transacción entre CLIENTES y TRANSPORTISTAS. TROOST no tiene ningún control sobre la calidad, seguridad y en general sobre ninguna de las condiciones en las que se presta el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA, por tanto, TROOST no garantiza de ninguna manera:

- a) La capacidad de pago de los CLIENTES para cubrir costos, que deban ser cubiertos por fuera de la plataforma de pagos de TROOST;
- La validez o existencia de la propiedad, licencias, permisos, seguros y registros de la carga que sean responsabilidad del CLIENTE, y en general la capacidad de los CLIENTES para enviar carga;
- c) La validez o existencia de licencias, permisos, seguros y registros que sean responsabilidad del TRANSPORTISTA, y en general de la capacidad del TRANSPORTISTA para cumplir satisfactoriamente el SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA;
- d) La seguridad o integridad de la Carga;
- e) La identidad de los USUARIOS: v
- f) La exactitud de lo declarado por los USUARIOS.

P. PENALIZACIONES

Generalidades

101. Dada la naturaleza de los servicios de TROOST, basados en un modelo colaborativo, donde TROOST media la relación entre múltiples CLIENTES y múltiples TRANSPORTISTAS, es que los USUARIOS aceptan y reconocen expresamente que cuando busquen imponer una penalización o medida disciplinaria que tenga su origen en un problema particular con un TRANSPORTISTA o un CLIENTE, no podrán generalizarse

a TROOST, pues ello implicaría generalizar la penalización a las demás relaciones comerciales que sostienen los USUARIOS con otros CLIENTES o TRANSPORTISTAS a través de TROOST, en su caso TROOST en busca de mantener un alto estándar de calidad aplicará al TRANSPORTISTA o CLIENTE en particular una penalización.

Transportistas

- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 10%; se le cobrará 20% adicional para que devuelva la mercancía el operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 30%; se le cobrará 40% adicional para que devuelva la mercancía el operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 50%; se le cobrará 70% adicional para que devuelva la mercancía el operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 80%; se le cobrará 85% adicional para que devuelva la mercancía al operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 100%; se le cobrará 100% adicional para que devuelva la mercancía al operador.

Clientes

- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 10%; se le cobrará 20% adicional para que devuelva la mercancía el operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 30%; se le cobrará 40% adicional para que devuelva la mercancía el operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 50%; se le cobrará 70% adicional para que devuelva la mercancía el operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 80%; se le cobrará 85% adicional para que devuelva la mercancía al operador.
- En caso de que la mercancía sea rechazada en un porcentaje menor al 100%; se le cobrará 100% adicional para que devuelva la mercancía al operador.

Q. PREFERENCIA DE LEY Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

102. Para todo lo relativo a la disputa o reclamación relacionada con el uso de los SERVICIOS que oferta TROOST, los productos o servicios vendidos o distribuidos por TROOST o a través de **www.trost.com** o los presentes Términos y Condiciones de Uso y su interpretación y cumplimiento, ambas partes SE SOMETEN EXPRESAMENTE AL FUERO DE LAS LEYES DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y A LOS TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, renunciando expresamente al fuero que por su domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.

103. En aquellos casos que la naturaleza del asunto lo requiera al tratarse de competencias federales, cualquier disputa o reclamación relacionada con el uso de los SERVICIOS que

oferta TROOST, los productos o servicios vendidos o distribuidos por TROOST o a través de **www.trost.com** o los presentes Términos y Condiciones de Uso será sometida de conformidad a la legislación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, por lo que ambas renunciamos a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder por razón de domicilios o por cualquier otra causa.

R. POLÍTICAS, MODIFICACIÓN E INDEPENDENCIA DE DISPOSICIONES

103. Nos reservamos el derecho de efectuar cambios a nuestro sitio web, políticas, condiciones de los servicios, y los presentes Términos y Condiciones de Uso en cualquier momento. Modificaciones que entrarán en vigor al momento de su publicación en la página de TROOST.

El uso continuo de los SERVICIOS por parte de usted acreditará su aceptación expresa de dichos cambios. Si cualquiera de estas condiciones se considera inválida, nula, o inexigible por cualquier causa, dicha condición se considerará independiente y no afectará la validez y exigibilidad de ninguna de las condiciones restantes. Por ello, le sugerimos revisar con frecuencia este documento, en todo caso, si consideramos que los cambios hechos son sustanciales, TROOST se esforzará en notificarle esta situación con antelación a que entren en vigor dichos cambios.

S. TERMINACIÓN

Generalidades

104. La violación de los USUARIOS a cualquiera de los presentes Términos y Condiciones, dará pie a que TROOST de manera unilateral termine la relación contractual, sin ninguna responsabilidad, ello sin perjuicio del cumplimiento de obligaciones que sigan subsistentes y de las penalizaciones civiles o penales que puedan existir.

Así mismo, TROOST se reserva el derecho unilateral de dejar de brindar sus SERVICIOS o denegar el acceso de manera total o parcial a usted en particular o en general a todos los USUARIOS, sin ningún aviso previo y por cualquier circunstancia, sin que esto implique alguna responsabilidad para TROOST.

Suspensión y Cancelación

I. Para el CLIENTE:

En el supuesto de que el CLIENTE, de manera enunciativa mas no limitativa, (I) incumpla con sus obligaciones; (II) ponga en riesgo a su contraparte; (III) suplante identidades; (IV) proporcione información falsa o perteneciente a otra persona en su registro o perfil de usuario; (V) intente acceder y, en su caso, utilizar la cuenta de otro USUARIO y modificar su contenido; (VI) transporte cualquier carga con sustancias ilícitas; etc., TROOST aplicará las medidas disciplinarias correspondientes a cada caso, las cuales pueden ir, de manera

enunciativa mas no limitativa, desde la imposición de (I) vetos temporales o definitivos a determinados CLIENTES; (II) sanciones monetarias; (III) reparación del daño; (IV) procedimientos legales, etc.

II. Para el TRANSPORTISTA

En el supuesto de que el TRANSPORTISTA, de manera enunciativa mas no limitativa, (I) incumpla con sus obligaciones; (II) preste un servicio deficiente; (III) suplante identidades; (IV) proporcione información falsa o perteneciente a otra persona en su registro o perfil de usuario; (V) intente acceder y, en su caso, utilizar la cuenta de otro USUARIO y modificar su contenido; (VI) transporte cualquier carga con sustancias ilícitas; etc., TROOST aplicará las medidas disciplinarias correspondientes a cada caso, las cuales pueden ir, de manera enunciativa mas no limitativa, desde la imposición de (I) vetos temporales o definitivos a determinados CLIENTES; (II) sanciones monetarias; (III) reparación del daño; (IV) procedimientos legales, etc.

T. CONSERVACIÓN DEL CONTRATO

Nulidad e ineficacia

105. En el supuesto de que cualquiera de las disposiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones se llegara a considerar ilegal o nula, se tendrá por no puesta, por lo que el resto de disposiciones estarán vigentes y seguirán rigiendo la relación contractual entre TROOST y usted.

Así mismo, en tal caso las PARTES se comprometen a reemplazar tal disposición ilegal o nula por una que, en la medida de lo posible, tenga un efecto similar a la disposición declarada ilegal o nula.

U. OTRAS CONDICIONES

106. Se podrán aplicar condiciones suplementarias a los descritos en este CONTRATO, cuando TROOST realice eventos, promociones o alguna otra actividad particular en las que apliquen condiciones específicas, las cuales se le comunicarán previamente a la realización de tales actividades. En caso de que exista algún conflicto las condiciones suplementarias primarán sobre los presentes Términos y Condiciones.

V. CONTACTO

Contacto

Director General.

Jonathan Alberto Medina Nieto

Teléfono: 442 893 0995

e-mail: jonathan@troost.com.mx

Director de Logística.

Carlos Iván García Villegas Teléfono: 442 771 3250

e-mail: carlos@troost.com.mx

Gerente de Logística.

Alexa Fernanda Méndez Méndez

Teléfono: 464 138 4102

e-mail: alexa@troost.com.mx